



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
N° 010-2025 - DÍA 09 DE SETIEMBRE DEL 2025**

El día nueve de setiembre del año dos mil veinticinco siendo a once horas y diez minutos se reunieron de modo virtual en la plataforma zoom los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", conformado por: el Dr. **LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA**, Decano de la Facultad de Arquitectura, los miembros: Dra. **ROSARIO BELERMINA BENDEZÚ HERENCIA**, Doc. Principal, Arq. **WALDO ALBERTO SAMANAMUD SILVA**, Doc. Principal, Mag. **OFRRMAR DIONELL JIMENEZ GARAY**, docente auxiliar, **MARIA BELEN NIETO SOTOMAYOR**, Alumna del VI ciclo (con derecho a voto); **SAYRITUPAC MEDRANO DEYSA NANCY**, Alumna del VI ciclo (con derecho a voto);

Verificado el quorum de Reglamentario, se dio inicio al Consejo de Facultad de Arquitectura, con la siguiente:

AGENDA:

- 1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE TRASLADOS INTERNOS, EXTERNOS (NACIONALES E INTERNACIONALES) 2025-I DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.**

ACUERDO

1. El Decano dio lectura y pone en consideración el contenido del Acta de Evaluación de Traslado Interno y Externos 2025-I emitida por la Comisión de Evaluación y Convalidación para el Proceso de Traslados de Internos y Externos (Nacionales e Internacionales) 2025-I, conformada por las Docentes: Dra. Rosario Belermina Bendezú Herencia, Presidenta; Arq. Waldo Alberto Samanamud Silva, Miembro; y, Mag. Ofrrmar Dionell Jimenez Garay, Miembro; con el siguiente contenido:

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRASLADO INTERNO Y EXTERNOS 2025

En el ambiente de Consejo de Facultad, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional San Luis Gonzaga de Ica, siendo las 8:30 horas del 05/09/2025, se reunió la Comisión de Traslado Interno y Externo de la Facultad de Arquitectura, se procede a evaluar los expedientes de traslado externos.

1. Evaluación documentaria: De acuerdo al Reglamento General de traslados internos y externos (nacionales e internacionales) aprobado por Resolución Rectoral N°0841-R-UNICA-2021



JIN

Traslado Externo

1.1 Expediente N°9896: Karla Krizia Condori Silva

Facultad de Origen: Facultad de Arquitectura Universidad de

Origen: Universidad Tecnológica del Perú

REQUISITO	EVALUACIÓN
1. Ficha de inscripción	Presenta Ficha de inscripción Resultado: es conforme
2. Pago por derecho de traslado externo	Presenta voucher de pago Resultado: es conforme
3. Certificado de estudios o copia autenticada por la Universidad de origen que demuestre que ha aprobado en la Universidad de procedencia, reconocida oficialmente, por lo menos cuatro (4) periodos lectivos semestrales o dos (2) anuales o setenta y dos (72) créditos.	Presenta Certificado de estudios de la Facultad de Ingeniería, carrera académica de Arquitectura. Código de estudiante U21208012 de fecha 25/08/2025 firmado por el jefe de atención al servicio al estudiante y secretario general. Sustenta 61 créditos aprobados, correspondientes a 23 asignaturas. Resultado: es conforme
4. Copia fedatada por la Universidad de origen de los sílabos de las asignaturas que ha cursado debidamente sellados y referendados por el decano de la facultad de procedencia.	Presentó 23 sílabos en concordancia con las asignaturas indicadas en el Certificado de estudios. Los sílabos están sellados en copia por Servicio de atención al estudiante. Resultado: es conforme
5. Constancia de no haber sido separado de la Universidad de procedencia por medidas disciplinarias, emitidas por la autoridad competente.	Presentó Constancia de disciplina de no haber sido separado de la Universidad de procedencia por medidas disciplinarias firmada por secretario general y Jefe de Soporte central. Resultado: es conforme
6. Copia del documento de identidad	Presentó copia de documento de identidad Resultado: es conforme
7. Declaración jurada de no tener antecedentes penales	Presentó Declaración Jurada de No tener Antecedentes Penales ni Judiciales Resultado: es conforme





1.3 Expediente N°10092: Ramon Ayala Carlos Michel
 Facultad de Origen: Facultad de Arquitectura
 Universidad de Origen: Universidad de Ciencias y Artes de América Latina

REQUISITO	EVALUACIÓN
15. Ficha de inscripción	Presenta Ficha de inscripción Resultado: es conforme
16. Pago por derecho de traslado externo	Presenta voucher de pago Resultado: es conforme
17. Certificado de estudios o copia autenticada por la Universidad de origen que demuestre que ha aprobado en la Universidad de procedencia, reconocida oficialmente, por lo menos cuatro (4) períodos lectivos semestrales o dos (2) anuales o setenta y dos (72) créditos.	Presenta Certificado de estudios de la Facultad de Arquitectura, carrera académica de Arquitectura. Código de estudiante 2018109600 de fecha 23/04/2025. Firmado por Registros Académicos y Secretaría General. Sustenta 76 créditos aprobados, correspondientes a 23 asignaturas, seis de los cuales no están considerados en la Constancia de Conducta. Al estudiante se le está considerando 70 créditos. Resultado: no es conforme, no cumple con la cantidad de créditos aprobados por la universidad.
18. Copia fedateada por la Universidad de origen de los sílabos de las asignaturas que ha cursado debidamente sellados y refrendados por el decano de la facultad de procedencia.	Presentó 22 sílabos en concordancia con las asignaturas indicadas en el Certificado de estudios, faltando el sílabo del curso de Dibujo Técnico. Los sílabos están sellados en copia por Secretaría General. Resultado: no es conforme
19. Constancia de no haber sido separado de la Universidad de procedencia por medidas disciplinarias, emitidas por la autoridad competente	Presentó Constancia de conducta de la Universidad de procedencia por firmada por Secretaría General, hasta el ciclo 2019-2. Resultado: no es conforme
20. Copia del documento de identidad	Presentó copia de documento de identidad Resultado: es conforme
21. Declaración jurada de no tener antecedentes penales	Presentó Declaración Jurada de No tener Antecedentes Penales ni Judiciales Resultado: es conforme





113

A. CUADRO DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES

FOLIO	EXP.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	FACULTAD DESTINO	APTO
CONDORI	989	CONDORI SILVA KARLA KRIZA	UNI	ARQUITECTURA	APTO
CONDORI	1002	CONDORI CAJAL DENNIS ADELA	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS (UPC)	ARQUITECTURA	NO APTO
CONDORI	1000	CONDORI SILVA CARLOS MONSIE	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE AMERICA LATINA	ARQUITECTURA	NO APTO

Ica, 05 de Septiembre del 2020

**B. RESULTADO DE EXAMEN ESCRITO Y ENTREVISTA PERSONAL**

NOMBRES Y APELLIDOS	NOTA EXAMEN ESCRITO		NOTA ENTREVISTA PERSONAL		NOTA FINAL
	NOTA	10%	NOTA	90%	
CONDORI SILVA KARLA KRIZA	17	11.9	18	4.8	16.7

Ica, 05 de Septiembre del 2020





C. RESULTADO FINAL DEL PROCESO

NOMBRES Y APELLIDOS	VARIABLES DE EVALUACIÓN		RESULTADO FINAL
	Revisión de Expedientes	Examen Escrito y Entrevista Personal	
CONDORI SILVA KARLA KRIZIA	APTO	16.7	APROBADO

12a, 05 de Setiembre del 2020



[Handwritten signature]

ACUERDO:

Luego de las intervenciones de los Miembros del Consejo de Facultad y del debate correspondiente, se arribó al siguiente acuerdo:

Aprobar el Traslado Externo de la Srta. **KARLA KRIZIA CONDORI SILVA** (Exp. N° 9896), proveniente de la Universidad Tecnológica del Perú a la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" – Facultad de Arquitectura.

Que, puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura, fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Siendo las doce horas y diez minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Arquitectura.

Para su conformidad firman los asistentes:

[Handwritten signature of Dra. Rosario B. Benedzu Herencia]

Dra. ROSARIO B. BENEDZU HERENCIA
Docente Principal

[Handwritten signature of Arg. Waldo A. Samanamud Silva]

Arg. WALDO A. SAMANAMUD SILVA
Docente Principal



115


Ing. JORGE ESCUDERO FLORES
Docente Asociado


Mag. OSMAR DIONELL JIMENEZ GARAY
Docente Auxiliar


DEYSA NANCY SAYRITUPAC MEDRANO
Alumna - Miembro


MARIA BELEN NIETO SOTOMAYOR
Alumna - Miembro


Dr. LUIS RAFAEL VASQUEZ MENDOZA
Decano de la Facultad de Arquitectura